



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES (FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES)

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
CONTROL INTERNO							
1	1	Oficio OFS/2154/2025 Requerimiento de información Anexo I	18/08/2025	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Solicitud de información			De la revisión a los expedientes del personal de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda , correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, de los cuales la Oficialía Mayor de Gobierno es la encargada de realizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación, mismos que se solicitaron a la Secretaría a través del oficio OFS/2154/2025 de fecha 18 de agosto de 2025 y proporcionados a este Ente Fiscalizador mediante similar SOTyV/DA/368/2025 de fecha 26 de agosto de 2025, se constató que tres servidores públicos que fueron contratados con las categorías de funcionario y confianza , respectivamente, para laborar en la Secretaría ; no acreditan contar con el perfil profesional , debido a que omitieron presentar documentos que den certeza al nivel de estudios requerido. Derivado de lo anterior se realizó una investigación en el portal del Registro Nacional de Profesionistas , de lo cual se descartó que contaran con algún grado profesional; aunado a lo anterior, no presentaron documentación que integran los expedientes de personal tal como: cartillas militares y constancia de situación fiscal, por lo que los servidores públicos encargados del reclutamiento, selección y contratación incurrir en responsabilidad, al no verificar que los solicitantes cumplan con el perfil requerido para el desempeño de las actividades y encomendadas, así como de solicitar los documentos que son base para la aceptación y selección en los procesos de contratación que la misma Oficialía ha establecido. Se detallan datos de los servidores públicos:
		Oficio SOTyV/DA/368/2025	18/08/2025	Respuesta a la solicitud de información			
		Expedientes del personal	Enero-junio 2025	Revisión física y documentación que integran los expedientes del personal			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18 fracción I, 19 y 20 de la Ley de Profesiones del Estado de Tlaxcala, 3 fracción V de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 8 y 13 fracción I, inciso d) del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa				
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.							